



# ALCALDIA MUNICIPAL DE CUNTITA

CODIGO: F-GC-012

VERSION: 5

FECHA MOD: 03 DIC 2021

Página 1 de 1

NOMBRE:

FORMATO

- TODOS LOS DOCUMENTOS SE DEBEN PRESENTAR EN UNA CARPETA CUATRO ALETAS, TODOS LOS DOCUMENTOS EN TAMAÑO OFICIO, SIN HUECOS, SIN GANCHOS DE COSEODORA, NITIDOS Y LEGIBLES.
  - PRESENTAR DOS (2) PAQUETES IGUALES CON LOS DOCUMENTOS COMO SOPORTE DE PAGO A LA OFICINA DE HACIENDA CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, EL ORIGINAL DEL INFORME IMPRESO A COLOR Y LA COPIA BLANCO Y NEGRO, EN EL ORDEN DESCRIPTIVO CONTINUACIÓN:
- NUMERO Y TIPO DE CONTRATO: CD-060-2025 Prestador De servicios  
 CONSECUTIVO CUENTA DE COBRO: PAGO FINAL 06  
 PERIODO DE COBRO: Del 1 de Julio al 30 de Julio De 2025  
 NOMBRE DE CONTRATISTA: TATIANA FERNANDA PENALOSA BEUVES

No.	DOCUMENTOS	V.o. bo.		
		SUPERVISOR	folios	HACIENDA
1	FACTURA ORIGINAL (SI ES RÉGIMEN COMÚN)	✓		
2	CUENTA DE COBRO ORIGINAL (SI ES RÉGIMEN SIMPLIFICADO) DONDE SE DESCRIBA QUE ACTA DE PAGO ES ACTA DE PAGO PARCIAL, ETC.	✓	1	
3	CERTIFICADO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE: (PERSONA NATURAL)	✓	1	
4	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE INGRESOS TRABAJADOR INDEPENDIENTE	✓	1	
5	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (CON SOPORTES)	✓	8	
6	SEGURIDAD SOCIAL PLANILLA PAGADA DEL PERIODO OBJETO DE COBRO CON BASE DE COTIZACIÓN DEL 40% DEL INGRESO PROMEDIO MENSUAL, CONVO. BO DEL SUPERVISOR)	✓	1	
7	COPIA CERTIFICADO DE BANCO DE PROYECTOS EL CUAL FUE EXPEDIDO OR LA OFICINA DE PLANEACION MUNICIPAL	✓		
8	COPIA CERTIFICACION DE ESTAR DENTRO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	✓		
9	CERTIFICACION BANCARIA (SOLO PARA EL PRIMER PAGO)	✓		
10	ACTA DE RECIBO DE ALMACEN (SI ES CONTRATO DE SUMINISTRO)	✓	10	
11	INFORME DE SUPERVISION (PARCIAL O FINAL SEGUN EL CASO)	✓	3	
12	ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION (SI ES UNICO PAGO O PAGO FINAL)	✓	4	
14	ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES CON COLILLAS O SELLO BANCO LEGIBLES	✓	1	
15	COPIA PAGO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES CON COLILLAS O SELLO BANCO LEGIBLES	✓	1	
16	CONSTANCIA DE CIERRE PROCESO CONTRACTUAL (SI NO EXIGEN POLIZA) EN CASO DE QUE EL CONTRATO LLEVE GARANTIAS, ESTA ACTA DEBE REALIZARSE UNA VEZ EXPREN LAS GARANTIAS. (PARA CONTRATOS DE OBRA Y SUMINISTRO)	✓		
17	COPIA CONTRATO Y/O ADICIONALES (SEGUN SEA EL CASO PARA LA PRIMERA CUENTA)	✓		
18	COPIA ACTA DE INICIO (SOLO PARA EL PRIMER PAGO)	✓		
19	COPIA DE ENTRADA Y SALIDA DE ALMACEN (CONTRATO DE SUMINISTRO)	✓		
20	COPIA DEL EGRESO - HACIENDA	✓		

TATIANA PENALOSA  
FIRMA CONTRATISTA

REVISION DEL SUPERVISOR

CALLE 8 # 8-55 TELEFONO 7187246 FAX 7187245

NL 800 099 489 - 5

CODIGO POSTAL: 682041

<http://www.cuntita.santander.gov.co> [contactenos@cuntita.santander.gov.co](mailto:contactenos@cuntita.santander.gov.co)

**LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITI, SANTANDER**

**DEBE A:**

**TATIANA FERNANDA PEÑALOZA GELVES**  
C.C. 1.096.513.977 de Curití.

**LA SUMA DE:**

**DOS MILLONES QUINIIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000)**

**POR CONCEPTO: CUENTA DE COBRO**

**PAGO FINAL** correspondiente a actividades realizadas durante el periodo del 1 de Julio al 30 de Julio de 2025, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios CD No. 060 – 2025, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE PSICOLOGIA PARA FORMAR PARTE DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER"

Curití, 31 de Julio del 2025



**TATIANA FERNANDA PEÑALOZA GELVES**  
CC. 1.096.513.977 de Curití

Curití, Julio 31 de 2025

Doctora  
**MARGARITA MONSALVE DE SALAZAR**  
Secretaria de Hacienda  
Alcaldía municipal  
Curití – Santander

REF: APLICACIÓN LEY 1819 del 29 de diciembre de 2016


Cordial saludo,

En cumplimiento a lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 17 de la ley 1819 de 2016, NO He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad económica.

Artículo 17 de la ley 1819 de 2016 (383 E.T.)

En lo que respecta a la aplicabilidad del artículo 329 del Estatuto Tributario y la Retención para rentas no laborales y clasificación de las personas naturales de acuerdo a la categoría de empleado o trabajadora por cuenta propia, fue modificado por el artículo 1 de la ley 1819 de 2016. Así mismo, el artículo 384 del Estatuto Tributario fue derogado expresamente por el numeral 1 del artículo 375 de la ley 1819 de 2016. En virtud de lo anterior; dicho artículo no es aplicable para ningún efecto en mi condición de persona natural independiente.

Atentamente



**TATIANA FERNANDA PEÑALOZA GELVES**  
CC: 1.096.513.977 de Curití  
CONTRATISTA

**CERTIFICACION DE INGRESOS TRABAJADOR INDEPENDIENTE**  
**ART. 1 DECRETO 3590 DE 2011**  
**(DECLARACION JURAMENTADA)**

Curití, 31 de Julio del 2025

Señores  
**SECRETARIA DE HACIENDA**  
Curití

Por medio de la presente certifico bajo la gravedad del juramento, que durante el periodo comprendido del 1 de Julio al 30 de Julio de 2025 voy a recibir la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500. 000.00) M/CTE proveniente(s) del (los) siguiente(s) contrato(s):

**Contratos suscritos con MUNICIPIO DE CURITI:**

Nit Contratante sin DV	Nombre y/o Razón Social Contratante	Contrato No.	Vr. Total Contrato	Fecha Inicio	Fecha Terminación
800.099.489-5	MUNICIPIO DE CURITI	CD-060-2025	\$2.500.000	31/01/2025	30/07/2025

**Ingresos a percibir en el mes de: \$ 2.500.000**

Nit Contratante sin DV	Nombre y/o Razón Social Contratante	Contrato No.	Vr. a Cobrar Mes Vigente sin IVA	Vr. IVA sobre valor a cobrar mes Actual	Vr. Pago Total Mes Actual
1.096.513.977	TATIANA FERNANDA PEÑALOZA GELVES	CD-060-2025	\$2.500.000	0	\$2.500.000
<b>Total Ingresos del Mes</b>			<b>\$2.500.000</b>	<b>0</b>	<b>\$2.500.000</b>

De igual forma certifico que pertenezco al Régimen:

Común  Simplificado  Servicio Excluido de IVA  Servicio Exento de IVA

Atentamente,

*TATIANA PEÑALOZA*

**TATIANA FERNANDA PEÑALOZA GELVES**  
C.C. 1.096.513.977 de Curití

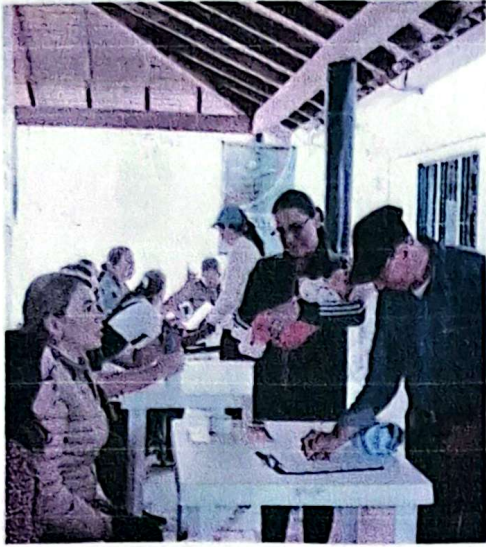
**DOCTORA  
MARTHA KATHERINE CARDENAS VILLAMIZAR  
COMISARIA DE FAMILIA  
ALCALDIA MUNICIPAL - CURITI**

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL 1 DE JULIO AL 30 DE JULIO DE 2025**

Este informe tiene como finalidad presentar en forma detallada cómo se ejecutó durante el periodo comprendido entre el 1 de Julio al 30 de Julio de 2025, las actividades estipuladas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales CD-060-2025, cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE PSICOLOGIA PARA FORMAR PARTE DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER"**, presentado por **TATIANA FERNANDA PEÑALOZA GELVES**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.096.513.977 de Curití, en calidad de contratista; a continuación se presenta el listado de los ítems ejecutados:

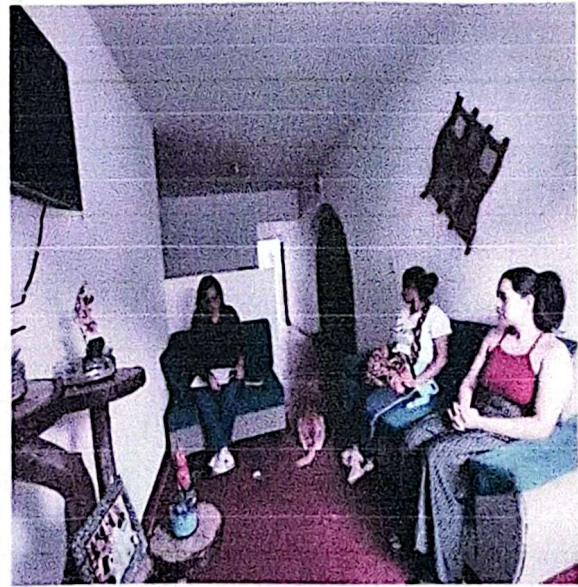
ACTIVIDADES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS
<p>1. Brindar apoyo profesional al equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia de Curití como psicóloga, a las personas remitidas por esa dependencia, para realizar valoraciones, seguimientos, orientaciones y acompañamientos en procesos de restablecimiento de derechos de los niños (as) y adolescentes, así como casos de violencia intrafamiliar, abuso sexual, acoso escolar y maltrato infantil.</p>	<p>Brinde apoyo profesional al equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia como psicóloga, a las personas remitidas, practicándose las siguientes valoraciones según proceso, así: 10 seguimientos y 7 valoraciones iniciales de verificaciones de derechos NNA-PARD; y 6 orientaciones psicológicas individuales.</p>
	
<p>2. Brindar apoyo profesional al equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia de Curití en las funciones que realice esta dependencia, de conformidad con las normas vigentes.</p>	<p>Brinde apoyo profesional al equipo interdisciplinario conforme a las funciones contempladas en la Ley 2126 de 2021 y el Código de la Infancia y la Adolescencia, entre ellas, realizando valoración inicial y emocional a niños, niñas, adolescentes, madres y/o padres de familia, adultos mayores, estudiantes de</p>

Instituciones Educativas, con el fin de prevenir una amenaza o una vulneración de derechos.



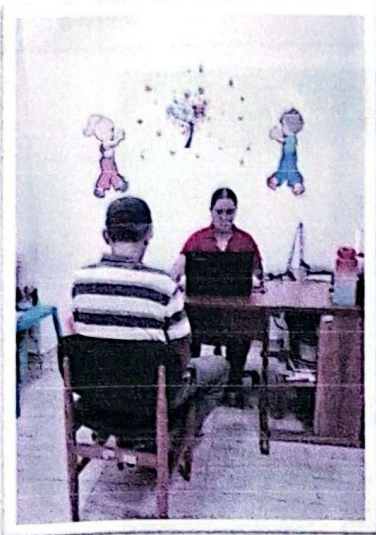
3. Brindar apoyo profesional, en los diferentes casos que se presentan en el Municipio, en cada uno de los sectores poblacionales tanto del sector infantil, como de adolescentes, madres cabeza de familia, adultos tercera edad, capacidades especiales, víctimas del conflicto armado y población en general que necesite este apoyo, acompañamiento y orientación.

Brinde apoyo profesional en los diferentes casos puestos conocimientos a la Comisaría de Familia, a población vulnerable como niños, niñas, adolescentes, madres y/o padres de familia, adultos mayores, estudiantes de Instituciones Educativas, que necesitaron apoyo especial, acompañamiento y orientación con el fin de prevenir una amenaza o una vulneración de derechos.



4. Brindar apoyo profesional en el seguimiento, orientación y acompañamiento de los casos que registren.

Brinde apoyo profesional en el seguimiento, orientación y acompañamiento de los casos tramitados en la Comisaría de Familia, por verificación de derechos o procesos de restablecimientos de derechos o procesos por violencia intrafamiliar, maltrato infantil con el fin de prevenir una amenaza o una vulneración de derechos.



5. Brindar apoyo profesional al equipo interdisciplinario de la Comisaria de Familia en la realización de las actividades a que haya lugar relacionado con la línea base sobre el trabajo infantil y la Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNA) de la comisaria de familia de Curití.

Se realizo campaña de prevención del trabajo infantil y la explotación sexual infantil en los hoteles que prestan sus servicios en el municipio.



6. Brindar apoyo profesional al equipo interdisciplinario de la Comisaria de Familia en el acompañamiento, publicación, comunicación y apoyo en la difusión de programas preventivos y promocionales en temas que contribuyan

Brinde apoyo profesional al equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia, en la elaboración, ejecución, acompañamiento, publicación de campañas de prevención, entre ellas:

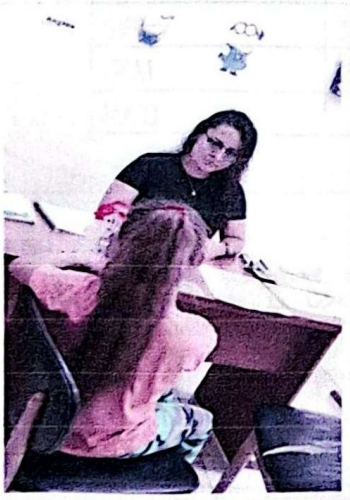
al desarrollo integral de la población en general.

- Realice conmemoración día de las víctimas del conflicto.



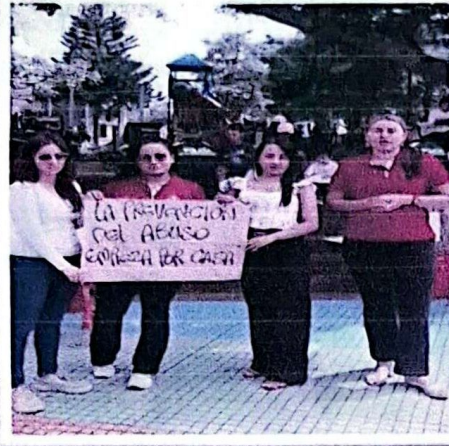
7. Brindar apoyo profesional al equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia en la elaboración de conceptos psicológicos de acuerdo con la ley 2126 del 2021 requeridos por el despacho de la Comisaría de Familia y los solicitados por las autoridades competentes.

Brinde apoyo profesional al equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia conforme a las funciones contempladas en la Ley 2126 de 2021 y el Código de la Infancia y la Adolescencia, entre ellas, realizando valoración inicial y emocional en los asuntos puestos en conocimiento de la Comisaría de Familia.



8. Brindar apoyo profesional al equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia en las campañas para incentivar las denuncias sobre violencia intrafamiliar, violencia sexual, acoso escolar.

Brinde apoyo profesional al equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia, en la elaboración, ejecución, acompañamiento, publicación de la violencia de género, violencia intrafamiliar, violencia sexual y acoso escolar realizando campañas preventivas con el fin de garantizar los derechos de niños y niñas del municipio.



9. Brindar apoyo profesional al equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia en el diligenciamiento de las fichas y registro estadístico los casos que se presenten.

Brinde apoyo profesional al equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia realizando fichas y registro estadístico de los casos atendidos durante el periodo del 1 de Julio al 30 de Julio del 2025.

ORIENTACIONES	VERIFICACIONES	VIOLENCIA
AMPLP	PLDF	ELT
PLBH	KJNM	
TAJG	FTG	
GJFR	DSJG	
YPLM	EGR	
MASD		

10. Brindar apoyo profesional al equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia en valorar, conceptuar y realizar seguimiento de los casos que requieran remisiones o procedimientos especializados.

Durante el periodo del 1 de Julio al 30 de Julio de 2025, no se realizaron remisiones al área de psicología clínica.

NINGUNA.

11. Atender niños y niñas Primera infancia con el fin de promover su desarrollo integral a través de la atención en educación inicial.

Se realiza revisión y atención en los hogares de bienestar del municipio con el fin de indagar sobre casos de deserción e incumplimiento de esquemas de vacunación.



12. Brindar apoyo y fortalecimiento capacitando a jóvenes y adolescentes del municipio, con el fin de generar iniciativas sociales de desarrollo, superación y aprovechamiento del tiempo libre."

Realice campaña sobre el aprovechamiento del tiempo libre con los estudiantes del Colegio Eduardo Camacho Gamba.



13. Brindar apoyo al servicio de asistencia técnica en políticas públicas de infancia, adolescencia y juventud

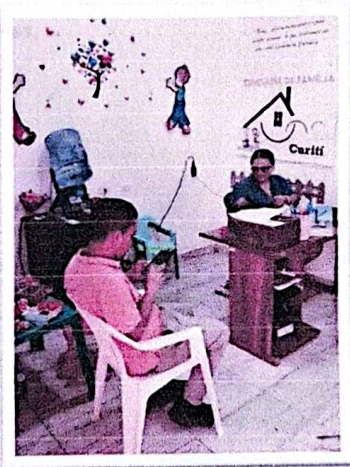
Se realiza asistencia técnica en hogares de bienestar familiar que atienden la primera infancia del municipio.



<p>14. Apoyar y fortalecer el desarrollo de estrategias educativas que tienen como fin evitar el consumo de sustancias Psicoactivas, alcohol y cigarrillo en la niñez y juventud del municipio</p>	<p>Realice campaña en compañía de la policía sobre la prevención del consumo de sustancias.</p>
--	---



<p>15. Brindar orientación en caso de cualquier conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género, identidad, sexual, sexo u orientación (mujeres y comunidad LGBTIQ)</p>	<p>Durante el periodo realice 6 orientaciones psicologicas.</p>
---	---



<p>16. Las demás que de común acuerdo pacten las partes, y sean requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asisti a la Guia de codificacion de documentos.</li> <li>• Asisti a la capacitacion de spervision e interventoria.</li> <li>• Asisti a la mesa de infancia y adolescencia</li> <li>• Asisti al comité de trabajo infantil</li> <li>• Asisti al comité de convivencia escolar</li> </ul>
--	--

- Asisti al comité de salud mental y prevención de consumo
- Asisti al COMPOS 2025.



Se adjunta planilla de la seguridad social correspondiente al mes de Julio del año 2025.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

Atentamente,

*TATIANA PEÑALOZA*

**TATIANA FERNANDA PEÑALOZA GELVES**  
C.C. 1.096.513.977 de Curití  
CONTRATISTA



RAZÓN SOCIAL :	TATIANA FERNANDA PEÑALOZA GELVES
IDENTIFICACIÓN:	CC-1096513977
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-07-30
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-08-21
FECHA DE PAGO:	2025-07-29
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO COLPATRIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-07
PERÍODO SALUD:	2025-07
NÚMERO PLANILLA:	8636760504
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8628673883
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 178.000
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 227.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 34.700	\$ 34.700
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 440.500	\$ 440.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	17/09/2025
----------------------------------	------------

# Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander  
Secretaría de Hacienda

Recibo N°  
2502500485642

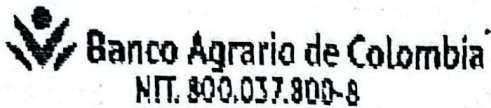
Contribuyente	<b>Trámite</b> CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION	<b>Contribuyente</b> Tipo de Doc. C.C. Número 1096513977
	PRO HOSPITAL \$50.000	Nombre TATIANA FERNANDA PEÑALOZA GELVES
	PRO UIS \$50.000	Dirección Teléfono
		Municipio Departamento
 (415)7709998038639(8020)02502500485642(3900)00000000110000(96)20250805		VALOR TOTAL CONTRATO 15.000.000 FECHA CONTRATO 30/01/2025 VALOR ORDEN DE PAGO 2.500.000 NUMERO ORDEN DE PAGO 06 VALOR BASE 2.500.000 NRO. CONTRATO 60
<b>Total \$100.000</b> Ordenanza 012 \$10.000 <b>Total a Pagar \$110.000</b>		
Fecha de Expedición 2025/07/30 Fecha Limite de Pago 2025/08/05 Con destino a: Alcaldía de Curiti - CURITI		

Trámite	Gobernación de Santander Secretaría de Hacienda	Recibo N° 2502500485642	PRO HOSPITAL \$50.000 PRO UIS \$50.000
	<b>Trámite</b> CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION	VALOR TOTAL CONTRATO 15.000.000 FECHA CONTRATO 30/01/2025 VALOR ORDEN DE PAGO 2.500.000 NUMERO ORDEN DE PAGO 06 VALOR BASE 2.500.000 NRO. CONTRATO 60	<b>Total \$100.000</b> Ordenanza 012 \$10.000 <b>Total a Pagar \$110.000</b>
Con destino a: Alcaldía de Curiti - CURITI Tipo de Doc. C.C. Número 1096513977 Nombre TATIANA FERNANDA PEÑALOZA GELVES Dirección Teléfono			

SYC	Gobernación de Santander Secretaría de Hacienda	Recibo N° 2502500485642	PRO HOSPITAL \$50.000 PRO UIS \$50.000
	<b>Trámite</b> CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION	VALOR TOTAL CONTRATO 15.000.000 FECHA CONTRATO 30/01/2025 VALOR ORDEN DE PAGO 2.500.000 NUMERO ORDEN DE PAGO 06 VALOR BASE 2.500.000 NRO. CONTRATO 60	<b>Total \$100.000</b> Ordenanza 012 \$10.000 <b>Total a Pagar \$110.000</b>
Con destino a: Alcaldía de Curiti - CURITI Fecha de Expedición 2025/07/30 Fecha Limite de Pago 2025/08/05			

Gobernación	Gobernación de Santander Secretaría de Hacienda	Recibo N° 2502500485642	PRO HOSPITAL \$50.000 PRO UIS \$50.000
	<b>Trámite</b> CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION	VALOR TOTAL CONTRATO 15.000.000 FECHA CONTRATO 30/01/2025 VALOR ORDEN DE PAGO 2.500.000 NUMERO ORDEN DE PAGO 06 VALOR BASE 2.500.000 NRO. CONTRATO 60	<b>Total \$100.000</b> Ordenanza 012 \$10.000 <b>Total a Pagar \$110.000</b>
Con destino a: Alcaldía de Curiti - CURITI Fecha de Expedición 2025/07/30 Fecha Limite de Pago 2025/08/05			

Banco	Gobernación de Santander Secretaría de Hacienda	Recibo N° 2502500485642	PRO HOSPITAL \$50.000 PRO UIS \$50.000
	<b>Trámite</b> CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION	VALOR TOTAL CONTRATO 15.000.000 FECHA CONTRATO 30/01/2025 VALOR ORDEN DE PAGO 2.500.000 NUMERO ORDEN DE PAGO 06 VALOR BASE 2.500.000 NRO. CONTRATO 60	<b>Total \$100.000</b> Ordenanza 012 \$10.000 <b>Total a Pagar \$110.000</b>
Con destino a: Alcaldía de Curiti - CURITI Fecha de Expedición 2025/07/30		BP G. 11048001150-1 BP SYC. 22048012843-8	



**Banco Agrario de Colombia**  
NIT. 800.037.800-8

30/7/2025 15:25:43 Cajero: andesilv

Oficina: 6030-CURITI  
Terminal: 10.0.5.1 Operación: 626498655

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS

Valor:	\$100,000.00
Costo de la transacción:	\$0.00
Iva del costo:	\$0.00
GMF del costo:	\$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO  
Convenio: 21240 TGD ESTAMPILLAS  
DEPARTAMENTALES - RCB  
Ref 1: 02502500485642

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de



**Banco Agrario de Colombia**  
NIT. 800.037.800-8

30/7/2025 15:25:56 Cajero: andesilv

Oficina: 6030-CURITI  
Terminal: 10.0.5.1 Operación: 626498905

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS

Valor:	\$10,000.00
Costo de la transacción:	\$0.00
Iva del costo:	\$0.00
GMF del costo:	\$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO  
Convenio: 21239 SISTEMAS Y COMPUTADORES  
ORDENANZA 012/2005 - RCB  
Ref 1: 02502500485642

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de